

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-06-21
 No. TRÁMITE SITRA: 646/DMD-A/10-DTAF-56-2024-13991

Presupuestos Participativos
2024

Secretaría de Gestión de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación


1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal La Delicia	1.2 Parroquia:	Ponceano
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	La Delicia	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	Marisol
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	803921	1.6 Ubicación:	https://maps.app.goo.gl/rKpcEizc5qhXtDj16
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	(R) Residencial

1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ

X: 779784.83 m E	Y: 9987728.88 m S	(Inicio del Proyecto)	X: 779803.88 m E	Y: 9987866.25 m S	(Fin del Proyecto)
X: 779843.96 m E	Y: 9987779.97 m S	(Inicio del Proyecto)	X: 779853.44 m E	Y: 9987856.27 m S	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	X <input type="checkbox"/> Espacio Público	<input type="checkbox"/> Vialidad	<input type="checkbox"/> Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	CONSTRUCCIÓN DE PASEO PEATONAL EN EL PREDIO #03921, BARRIO MARISOL, PARROQUIA PONCEANO		
Desde:	Calle 11		
Hasta:	Av. Perez Concha		
2.3 ID Via:	Local		

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	X	NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	X	SI	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	0			

Observaciones:



Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI	NO	X	3.8 Agua Potable	SI	NO	X
---------------------	----	----	---	------------------	----	----	---

Observaciones:

Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X
En el sector no existe influencia directa del MetroQ				Residencial			

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención:	Parque		5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Buena	Regular	X	Mala
5.1.3 Longitud / Ancho:	288,56 m	9,26 m	5.1.5 Capa de Rodadura:	N/A			
5.1.4 Área (m ²):	2671,46 m ²		5.1.6 Detalles y alcance de la intervención:				
							Construcción de parque BOULEVARD

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

No se realiza el análisis económico en razón de que técnicamente no es favorable

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la Intervención:	USD:		SIN INCLUIR IVA
--	------	--	-----------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

No se realiza el análisis jurídico en razón de que técnicamente no es favorable

7. ANÁLISIS SOCIAL

No se realiza el análisis social en razón de que técnicamente no es favorable

SE OBLIGA A LA MUNICIPALIDAD A ESTABLECER EN EL ART. 53 LITERAL D) DEL REGLAMENTO DE LA ORDENANZA METROPOLITANA Nro. 038, SOBRE EL COMITÉ TÉCNICO QUIENES DEBEN ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE INTERVENCIÓN. SE DEBERÁ INCLUIR EL ANÁLISIS SOCIAL POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3

Fotografía 4

9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

El predio se encuentra afectado por el trazado de la vía arterial colindante; adicionalmente en la inspección técnica del 01 de junio 2024 se identifica deterioro en cultivos naturales significativos que deberán ser intervenidos previos al desarrollo del proyecto propuesta

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: 11.2 No Factible: X

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: Iñony Villanil Sanchez
 12.2 Teléfono de contacto: 987354165
 12.3 Dirección: Ponceano
 12.4 Barrio en el que vive: Mariscal

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
PABLO ALCÁZAR TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		JUAN CARLOS ECHIVERRÍA DIRECTOR/A HABITAT Y OBRAS PÚBLICAS		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
JOSÉ ANTONIO SAURO DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		CARLOS CARRIÓN DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	
Aprobado por:					
F:					
EDUARDO CABALLERO ADMINISTRADOR/A ZONAL					